

HECHO ESENCIAL

OXIQUM S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción Registro de Valores N°1130

Santiago, 25 de agosto de 2021
GG-05/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración,

Por la presente, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y encontrándome debidamente facultada al efecto por el Directorio de la Sociedad, informo a usted, en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Que, en sesión de directorio de esta misma fecha, se han tomado los siguientes acuerdos:

- a) Repartir a contar del día 30 de septiembre de 2021, un dividendo provisorio de \$121 por acción, con cargo a las utilidades del año en curso.
- b) Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de septiembre del año en curso, a las 9:30 horas en las oficinas de la sociedad, a fin de que se pronuncie sobre la siguiente materia:

-Acordar la distribución de un dividendo eventual de \$201 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de balances aprobados, pagadero el día 30 de septiembre de 2021.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Cecilia Pardo Pizarro
General General

CC.
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile